

## Consultas Realizadas

# Licitación 445699 - LPN N° 39/2024 "SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACION Y DESINFECCION DE TEXTILES HOSPITALARIOS CON SUMINISTRO DE TEXTILES EN EL HOSP DE CORONEL OVIEDO Y GRAN HOSP DEL SUR"

### Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2024
----------	-------------------	------------

Capital Operativo:  
Solicitamos a la convocante considerar el ejercicio 2023 el cual ya se encuentra cerrado, para dar cumplimiento al capital positivo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

### Consulta 2 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: "Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente): El oferente deberá poseer un capital positivo no inferior a Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General del año (2022) pudiendo completar dicho monto con la presentación del certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el monto mencionado". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios, es suficiente que al menos uno de los socios cumpla con este requisito

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

### Consulta 3 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
----------	-------------------	------------

Donde dice: "Certificado expedido por una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente, concedida sin condicionamientos, para justificar el capital operativo en caso de ser necesario según se establece en este documento". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios se podrá presentar el Balance General correspondiente al ejercicio 2022 de al menos uno de los socios en lugar del certificado expedido por una entidad financiera

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "Acreditar 5 años de existencia en el mercado prestando servicios de lavandería en el mercado local". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios este requisito puede ser cumplido por uno de los miembros del Consorcio.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 5 - EXPERIENCIA REQUERIDA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "Demostrar la experiencia en la provisión de Servicios similares al objeto del presente llamado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente a 15% del monto máximo de cada lote ofertado, dentro de los 10 (DIEZ) años (2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022). En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan al periodo establecido en el presente punto, el mismo será considerado como válido para la participación". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios este requisito puede ser cumplido por al menos uno de los socios, sin necesidad de que el socio líder cumpla

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 6 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "1. Constancia de RUC en la cual se constate que el oferente tiene registrada como actividad principal o secundaria Servicios de Lavandería de Ropa con una antigüedad mínima de 5 años en el mercado local". Para el caso de Consorcios, como el oferente será un Consorcio, al momento de la oferta, no tendrá aún la Constancia de RUC, la cual se obtiene luego de la constitución del Consorcio, y por ende, el Consorcio como tal, no tendrá un antigüedad mínima de 5 años, por lo tanto, se solicita a la convocante aclarar si este punto podrá ser cumplido por al menos uno de los socios del Consorcio, quien deberá presentar la Constancia de RUC donde se indique el cumplimiento de este punto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

CUALQUIERA DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO PODRA CUMPLIR EL REQUISITO

## Consulta 7 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "2. Copias de facturaciones, contratos y/o actas de recepción satisfactoria, a instituciones públicas o privadas de los 10 (DIEZ) años (2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022)". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios es suficiente la presentación de facturaciones, contratos y/o actas de recepción satisfactoria por parte de al menos uno de los integrantes del Consorcio.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 8 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
<p>Donde dice: "Demostrar estar habilitado por el MADES, para realizar la actividad objeto del Contrato. La habilitación deberá estar a nombre del oferente y en caso de consorcio, debe estar a nombre del socio que prestará el servicio de lavandería". Luego, en observaciones dice: "En caso consorcio: Para los Puntos d y e las documentaciones requeridas más arriba deberán estar a nombre del socio líder del consorcio", siendo esta un pequeña contradicción o error involuntario de tipeo, por lo tanto, se solicita a la convocante que la observación quede redactada de la siguiente forma: "En caso consorcio: Para el Punto e la documentación requerida más arriba deberá estar a nombre del socio líder del consorcio" de manera a evitar dudas al respecto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 9 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
<p>Donde dice: "Declaración de Impacto Ambiental (Licencia) expedida por el MADES, emitida a nombre del socio que prestara el servicio de lavandería, y en caso de Consorcio a nombre del socio Líder, junto con la última auditoría presentada la cual debe estar vigente a la fecha de la apertura". Se observa que existe un pequeño error involuntario en la redacción de este punto, por lo tanto, se solicita a la convocante aclare si para el caso de Consorcio se podrá presentar en la oferta, la Licencia de Impacto Ambiental expedida por el MADES a nombre de uno de los miembros del Consorcio</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2024
<p>Donde dice: "d. CARACTERISTICAS MINIMAS DE LA INFRAESTRUCTURA: La convocante deberá proporcionar el espacio físico adecuado y suficiente, para el correcto montaje de la central de lavandería, (conexiones eléctricas, conexiones sanitarias, conexiones de red/internet, y todos los servicios necesarios para la correcta ejecución del contrato.) y con las habilitaciones necesarias para su montaje. La Central de lavandería, que deberá MONTAR EL PROVEEDOR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL, deberá estar lista para prestar los servicios en el plazo máximo de 120 (ciento veinte) días hábiles desde la emisión de la orden de servicio." Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios, donde uno de los miembros posea infraestructura propia, el mismo podrá utilizar dicha infraestructura para realizar los servicios, sin necesidad de montar la central de lavandería dentro del hospital".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "Descripción de los Servicios: g. SECADO: 2. La Contratista deberá reunir todos los requisitos para el cumplimiento del servicio prestado" Así como en los puntos de LAVADO/DESINFECCIÓN y ACABADO, se permite que se pueda realizar en las instalaciones del contratista, el punto de SECADO debe permitir lo mismo, por lo tanto, se solicita a la convocante que este punto quede redactado de la siguiente manera: "g. SECADO: 2. La Contratista deberá reunir todos los requisitos para el cumplimiento del servicio prestado. No obstante, a los efectos de garantizar la prestación continua del servicio, el lavado/desinfección, secado y acabado podrán ser realizados, por causa técnica o logística que lo justifique, por aumento de demanda u otros motivos justificados, incluso en instalaciones del Contratista que sean externas a la central de lavandería del hospital, con cargo de dar cumplimiento a los mismos estándares de seguridad ambiental, sanitaria y de bioseguridad requeridos en este PBC y de permitir el cumplimiento del circuito del servicio previsto. En estos casos el Contratista deberá absorber el costo del transporte y logística

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

El mismo se realizará en las instalaciones del hospital.

## Consulta 12 - VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "Hora: 07:30HS." Se solicita amablemente a la convocante aclarar si este horario es exclusivo, o es a partir de las 07:30HS. del martes 20 de agosto de 2024, pudiéndose extender el horario a todo el día.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	20-08-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. LA VISITA TECNICA SE ENCUENTRA FIJADA PARA LAS 07:30HS

## Consulta 13 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios, este certificado podrá estar a nombre del miembro que prestará los servicios, o debe necesariamente estar a nombre de todos los integrantes del Consorcio.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

SE ACLARA QUE EL CPEN PODRA SER EMITIDO A NOMBRE DEL SOCIO QUE PRESTARA EL SERVICIO

## Consulta 14 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar". Se solicita a la convocante aclarar si se deberá emitir un Certificado por cada uno de los 4 ítems de cada Lote, o se emite un certificado por cada Lote

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se debe emitir el CPEN según disposiciones de la autoridad de aplicación, el Ministerio de Industria y Comercio.

## Consulta 15 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	16-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Donde dice: "DESCRIPCIÓN DE MÁQUINAS - Requerimientos mínimos: LAVARROPAS INDUSTRIAL PARA USO HOSPITALARIO CON BARRERA SANITARIA: Extracción final de agua de las prendas con alto poder de centrifugación". Se solicita a la convocante considere un equipo con tecnología de similares prestaciones.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

## Consulta 16 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	18-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el Ítem 1 - SERVICIO DE LAVANDERIA, de los Lotes 1 y 2 el oferente deberá presentar la Autorización del Fabricante de las máquinas requeridas para la prestación del servicio.

Cual sería el sentido de pedir la autorización del fabricante de las máquinas? Estas fábricas son del extranjero. En caso de ser tercerizado el servicio se entiende la autorización pero debería ser de la lavandería, no del fabricante de las máquinas.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 17 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	18-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el Ítem 2 - SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS de los Lotes 1 y 2 se deberá presentar la Autorización del Fabricante de todos los Kits descritos o demostrar ser fabricante.

Muy amplio lo que solicitan, favor ser más específicos en el documento que necesitan para evitar luego errores en la evaluación.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 18 - CAPACIDAD FINANCIERA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	18-08-2024
-----------------	--------------------------	------------

4. Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente): El oferente deberá poseer un capital positivo no inferior a Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General del año (2022) pudiendo completar dicho monto con la presentación del certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el monto mencionado.

Cual es la justificación de este requisito? Cada empresa maneja su flujo y sus compromisos de la forma que le parezca. Si quieren asegurar la provisión, para eso existen las pólizas de seguro. Este requisito limita y dirige a pocas empresas el llamado

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	23-09-2024
------------------	---------------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 19 - LOTES

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

Porque se junto el llamado con el servicio de lavandería? Son 2 rubros totalmente distintos, no tienen ningún sentido el haber juntado los llamados. Con esto se limita la participación de potenciales oferentes ya que nadie podría tener bajo una misma razón social ambos rubros. Es contradictorio lo que piden

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 20 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

Tejido 100% algodón se solicita para ambos lotes. Esta demostrado a nivel mundial que los tejidos compuestos por fibras mezclas (de algodón y poliéster) tienen mucho mejor rendimiento, durabilidad y resistencia para este tipo de usos. Son más duraderos a los lavados industriales que son muy agresivos, haciendo que los productos tengan mayor duración. A parte de esto, el costo es menor lo que representaría un ahorro para el estado paraguayo. Se solicita se pueda ampliar el tejido a una mezcla de por lo menos 50% algodón 50% poliester

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 21 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

El oferente deberá acreditar que cuenta con la cantidad de, al menos, 45 empleados asegurados en la seguridad social, con una antigüedad mínima de 6 meses cada uno.

En caso de consorcio, todas las partes combinadas deberán cumplir con el requisito.

Consultamos la necesidad y justificación de este punto. La contratación se puede hacer según necesidad en caso de ser adjudicados. No tiene lógica alguna este requisito, solo limitar la participación de potenciales oferentes y probablemente direccionar para unos pocos

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

## Consulta 22 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

Favor aclarar si los ítems de provisión y lavandería de sábanas es por unidad o por evento. En el PBC figura por evento pero en la sección de ítems unidad

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. "Especificaciones técnicas-CPS". Se cotiza por kilogramo o unidad, según el servicio cotizado, pero se provee según evento.

## Consulta 23 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

El sistema RFID solicitado sería para las sábanas? Este dispositivo debe ir bordado en las prendas? Como piensan que aguantaría los lavados industriales? Favor aclarar con muchos más detalles este punto ya que no especifican nada y es un punto muy sensible para la evaluación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. "Especificaciones técnicas- CPS". El sistema RFID o similar es requerido para las prendas

## Consulta 24 - c. PERSONAL DE LA CONTRATISTA:

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

3. La empresa deberá contratar personal de forma permanente, mientras dure el contrato. En caso de que la empresa prescinda del servicio de uno de sus empleados, la designación del nuevo personal deberá ser inmediata y deberán ser presentados. Estos cambios serán debidamente comunicados por escrito al administrador del contrato.  
Favor aclarar la cantidad de personal requerido

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. "Especificaciones técnicas- CPS". La disposición no se refiere a cantidad de empleados, sino a la necesidad de comunicar quién será designado para prestar el servicio en el área del Hospital.

## Consulta 25 - CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LA INFRAESTRUCTURA.

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2024
----------	-------------------	------------

La convocante deberá proporcionar el espacio físico adecuado y suficiente, para el correcto montaje de la central de lavandería, (conexiones eléctricas, conexiones sanitarias, conexiones de red/internet, y todos los servicios necesarios para la correcta ejecución del contrato.) y con las habilitaciones necesarias para su montaje. La Central de lavandería, que deberá MONTAR EL PROVEEDOR DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL, deberá estar lista para prestar los servicios en el plazo máximo de 120 (ciento veinte) días hábiles desde la emisión de la orden de servicio.  
La lavandería se debe montar en el hospital o no? En otro punto solicitan lo siguiente: La Contratista deberá contar con cantidad suficiente de personal para ejecutar los siguientes procesos:  
Recolección, transporte y entrega.  
Recepción.  
Procesos administrativos de todo el servicio.  
Lavado, secado, acabado, almacenaje, y remisión de ropas limpias  
Favor aclarar porque no se entiende que es lo que están solicitando finalmente. Se contradicen en el PBC

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
-----------	--------------------	------------

AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

## Consulta 26 - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
<p>Donde dice: en el requisito de Características de las sábanas nuevas higienizadas para los Lotes 1 y 2 de la Pagina 19 del PBC, solicitamos a la convocante la modificacion o ampliacion de especificaciones del tejido requerido para ambos lotes. Esta demostrado que los tejidos compuestos por fibras mezclas (de algodón y poliéster) tienen mucho mejor rendimiento, durabilidad y resistencia para este tipo de usos. Son más duraderos a los lavados industriales que son muy agresivos, haciendo que los productos tengan mayor duración. A parte de esto, el costo es menor lo que representaría un ahorro para el estado paraguay. Se solicita se pueda ampliar el tejido a una mezcla de por lo menos 50% algodón 50% poliéster. La solicitud actual del requisito TEJIDO DE SABANA 100% ALGODON, debe de ser ampliado o modificado a un TEJIDO DE SABANA MEZCLA, a modo de poder satisfacer de una mejor manera los requerimientos de la convocante y de esa manera poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Según los antecedentes en procesos anteriores se ha comprobado que el tejido 100% garantiza una mayor absorción de fluidos del paciente, asimismo debemos destacar que conforme las EETT, no se han establecido características específicas al requerimiento, lo cual otorga al potencial oferente la posibilidad de cotizar tejidos nacionales e importados.</p>		

## Consulta 27 - CAPACIDAD TECNICA / CANTIDAD DE EMPLEADOS

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
<p>Donde dice: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social en el que conste una cantidad de 45 empleados asegurados con una antigüedad mínima de 6 meses. En el caso de Consorcio, el requisito podrá ser cumplido por todas las partes combinadas de la Pagina 14, punto "e" del PBC, solicitamos a la convocante eliminar este requisito, fundado en que la solicitud actual del PBC con respecto al requisito consultado restringe la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes y se aparta de los lineamientos de la Ley 70/21/22, que garantiza la participación de potenciales oferentes en igualdad de condiciones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Considerar que la envergadura del llamado requiere una empresa con capacidad y recursos humanos con experiencia en los procesos de desinfección, asimismo es importante mencionar que para la correcta cobertura de las actividades conexas a la provisión del servicio, el oferente debe contar con una estructura, logística y administrativa acorde a las exigencias de este tipo de proyecto.</p>		

## Consulta 28 - DATOS DE LA CONVOCATORIA / AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2024
<p>Donde dice: Para el Ítem 1 - SERVICIO DE LAVANDERIA, de los Lotes 1 y 2 el oferente deberá presentar la Autorización del Fabricante de las máquinas requeridas para la prestación del servicio, Pagina 8 del PBC. Solicitamos a la convocante eliminar este requisito, fundado en que la solicitud actual del PBC con respecto al requisito consultado restringe la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes y se aparta de los lineamientos de la Ley 70/21/22, que garantiza la participación de potenciales oferentes en igualdad de condiciones. El requisito solicitado por la convocante carece de fundamentos con con respecto al servicio requerido. Con la declaración jurada de contar con la maquinaria, sumándole a esto la ficha técnica que se otorga al adquirir todas las maquinarias solicitadas, son documentos suficientes para garantizar la provisión del servicio a ser prestado por el potencial oferente adjudicado. Solicitamos a la convocante eliminar el requisito de "AUTORIZACION DEL FABRICANTE DE LAS MAQUINARIAS REQUERIDAS PARA LA PRESETACION DEL SERVICIO" por los motivos expuestos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Este requerimiento se establece la búsqueda de contar con equipamientos que posean el respaldo del fabricante en cuanto a calidad, cobertura ante eventuales contingencias y la prestación continua del servicio, asimismo con fin de garantizar las necesidades en forma satisfactoria para el Estado</p>		

## Consulta 29 - CAPACIDAD TECNICA - Cert. Cumplimiento Seguridad Social

Consulta	Fecha de Consulta	20-08-2024
<p>Al respecto, solicito a la Convocante sea considerado dentro de los requisitos de CAPACIDAD TÉCNICA el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social en el que conste una cantidad mínima de 25 empleados asegurados con una antigüedad mínima de 6 meses, de manera a otorgar una mayor participación de potenciales oferentes dentro del presente proceso licitatorio, teniendo en cuenta que hoy día el servicio requerido no necesita de personas (recursos humanos), debido a que los servicios integrales de higienización y desinfección se realizan mediante el uso de tecnologías y maquinarias a gran escala, donde las máquinas realizan los trabajos de forma automática, aumentando la productividad, mejorando el servicio, reduciendo costos y errores operativos, optimizando la eficacia operativa, es decir, empleamos la automatización con una intervención humana mínima.</p> <p>La empresa a la que represento tiene el interés de presentar su oferta en la licitación en cuestión, considerando que posee la capacidad legal, financiera y la experiencia suficiente para ofertar precios competitivos, sin embargo, su único impedimento es la cantidad excesiva de empleados requeridos, pues consideramos que la cantidad de 45 empleados asegurados no es necesario para los servicios requeridos en el presente llamado, tampoco su disminución afectaría la capacidad técnica requerida por la Convocante, para un eventual cumplimiento contractual, conforme a los argumentos expuestos en el párrafo anterior.</p> <p>Lo solicitado permitirá una mayor participación de potenciales oferentes, incluso no lesionaría derechos de terceros ni tampoco significaría un direccionamiento de las bases y condiciones del llamado, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 - "De Suministro y Contrataciones Públicas", Artículo 4. Principios Rectores, inciso d) que expresamente establece: "Igualdad y Libre Competencia: todo potencial oferente que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria para responder a los compromisos que supone la contratación con el Estado paraguayo y que cumpla con los requisitos establecidos en la presente Ley, en su reglamento, en las bases y condiciones y en las demás disposiciones administrativas, tendrá la posibilidad de participar sin restricciones y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública".</p> <p>En la espera de un despacho favorable a lo petitionado, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Considerar que la envergadura del llamado requiere una empresa con capacidad y recursos humanos con experiencia en los procesos de desinfección, asimismo es importante mencionar que para la correcta cobertura de las actividades conexas a la provisión del servicio, el oferente debe contar con una estructura logística y administrativa acorde a las exigencias de este tipo de proyecto.</p>		

## Consulta 30 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
<p>Demostrar la experiencia en la provisión de Servicios similares al objeto del presente llamado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente a 15% del monto máximo de cada lote ofertado, dentro de los 10 (DIEZ) años (2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022). En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan al periodo establecido en el presente punto, el mismo será considerado como válido para la participación.</p> <p>Consultamos si la experiencia debe ser de lavandería o de confección de prendas? Porque entendemos que es un llamado mixto, por lo cual las empresas o los consorcios deberían poder demostrar la experiencia en ambos sectores</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
<p>AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. "Experiencia requerida". El objeto del llamado es la prestación del servicio de higienización y desinfección de textiles hospitalarios.</p>		

## Consulta 31 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Para los ítems 2,3 y 4 de los Lotes 1 y 2, piden servicio de lavandería con provisión de sábanas. La unidad de medida indican por unidad y la presentación por evento. Como es posible juntar dentro de un mismo ítem 2 cosas totalmente distintas? Si la provisión de sábana debe venir con el servicio de lavandería, cuantos lavados tenemos que contemplar para el costeo? O es un error y debe ser solamente la provisión de sábanas y en ítem 1 corresponde exclusivamente al servicio de lavandería? Favor aclarar este punto porque no es viable cotizar de la manera descrita		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. "Especificaciones técnicas -CPS". La cotización del ítem 1 será por Kilogramo (kg). La cotización de los ítems 2, 3 y 4 será por evento		

## Consulta 32 - REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO, INSUMOS Y PERSONAL.

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Hay un mínimo de funcionarios que solicitan para cada lote? Cuales son los días de trabajo? en Que horarios? Incluye feriados?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 33 - REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO, INSUMOS Y PERSONAL.

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Que cantidad de máquinas solicitan para cada Lote? Cuantos lavarropas, secarropas, calandras, etc.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 34 - REQUERIMIENTOS DE EQUIPAMIENTO, INSUMOS Y PERSONAL.

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Que cantidad estimada de sábanas se deben limpiar por día? Cuantos kilos? Sin estos datos es imposible hacer un cálculo de equipamiento y recursos necesarios para cumplir satisfactoriamente con el servicio		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 35 - INSUMOS Y PRODUCTOS A SER UTILIZADOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Cuales son los productos solicitados para el servicio? O eso queda a criterio del oferente?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 36 - Características de las sábanas nuevas higienizadas para los Lotes 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Para el ítem 2, de los Lotes 1 y 2, no aclara el color de la sábana. Favor aclarar este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 37 - Características de las sábanas nuevas higienizadas para los Lotes 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Podrían aclarar el tipo de tejido que necesitan específicamente para las sabanas? Composición, hilo, construcción, peso. En las EETT solamente indican 100% algodón, pero dentro de esa composición hay una variedad inmensa de tejidos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 38 - Características de las sábanas nuevas higienizadas para los Lotes 1 y 2

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Para el ítem 3, de los Lotes 1 y 2, dice sábana con diseño infantil. Cual sería el diseño? Quien provee el diseño de esto o podemos nosotros presentar alternativas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 39 - SERVICIOS BASICOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
Quien se encarga de los costos de agua, energía eléctrica, internet, etc.?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 40 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	21-08-2024
En caso de optar por máquinas que trabajan a vapor (ya que el PBC lo permite) donde se instalaría la caldera? Hay lugar previsto para esto? Cual sería el modelo de combustión aceptado para esto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 41 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	22-08-2024
Podrían aclarar cuantas camas hay en cada hospital? De modo a poder calcular la capacidad que deben tener los equipos a ser instalados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

## Consulta 42 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
CAPACIDAD TÉCNICA: Donde dice: "Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente): El oferente deberá poseer un capital positivo no inferior a Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General del año (2022) pudiendo completar dicho monto con la presentación del certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el monto mencionado". Se solicita a la convocante aclare si para el caso de Consorcios, es suficiente que al menos uno de los socios cumpla con este requisito.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. Una de las partes puede cumplir la totalidad del requisito, siempre y cuando el líder cumpla mínimamente el 80%. Que será corroborado con el Balance 2022 o 2023.-		

## Consulta 43 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA: Donde dice: "Certificado expedido por una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente, concedida sin condicionamientos, para justificar el capital operativo en caso de ser necesario según se establece en este documento". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios se podrá presentar el Balance General correspondiente al ejercicio 2022 de al menos uno de los socios en lugar del certificado expedido por una entidad financiera.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Una de las partes puede cumplir la totalidad del requisito, siempre y cuando el líder cumpla mínimamente el 80%. El certificado será complementario con la información del Balance 2022 o 2023, en el caso de no llegar al monto requerido.		

## Consulta 44 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
EXPERIENCIA REQUERIDA: Donde dice: "Acreditar 5 años de existencia en el mercado prestando servicios de lavandería en el mercado local". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios este requisito puede ser cumplido por uno de los miembros del Consorcio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 45 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
EXPERIENCIA REQUERIDA: Donde dice: “Demostrar la experiencia en la provisión de Servicios similares al objeto del presente llamado, con facturaciones de venta y/o recepciones finales a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente a 15% del monto máximo de cada lote ofertado, dentro de los 10 (DIEZ) años (2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022). En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan al periodo establecido en el presente punto, el mismo será considerado como válido para la participación”. Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios este requisito puede ser cumplido por al menos uno de los socios, sin necesidad de que el socio líder cumpla		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 46 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA: Donde dice: “1. Constancia de RUC en la cual se constate que el oferente tiene registrada como actividad principal o secundaria Servicios de Lavandería de Ropa con una antigüedad mínima de 5 años en el mercado local”. Para el caso de Consorcios, como el oferente será un Consorcio, al momento de la oferta, no tendrá aún la Constancia de RUC, la cual se obtiene luego de la constitución del Consorcio, y por ende, el Consorcio como tal, no tendrá un antigüedad mínima de 5 años, por lo tanto, se solicita a la convocante aclarar si este punto podrá ser cumplido por al menos uno de los socios del Consorcio, quien deberá presentar la Constancia de RUC donde se indique el cumplimiento de este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. CUALQUIERA DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO PODRA CUMPLIR EL REQUISITO		

## Consulta 47 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA: Donde dice: “2. Copias de facturaciones, contratos y/o actas de recepción satisfactoria, a instituciones públicas o privadas de los 10 (DIEZ) años (2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022)”. Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios es suficiente la presentación de facturaciones, contratos y/o actas de recepción satisfactoria por parte de al menos uno de los integrantes del Consorcio		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 48 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
CAPACIDAD TÉCNICA: Donde dice: "Demostrar estar habilitado por el MADES, para realizar la actividad objeto del Contrato. La habilitación deberá estar a nombre del oferente y en caso de consorcio, debe estar a nombre del socio que prestará el servicio de lavandería". Luego, en observaciones dice: "En caso consorcio: Para los Puntos d y e las documentaciones requeridas más arriba deberán estar a nombre del socio líder del consorcio", siendo esta un pequeña contradicción o error involuntario de tipeo, por lo tanto, se solicita a la convocante que la observación quede redactada de la siguiente forma: "En caso consorcio: Para el Punto e la documentación requerida más arriba deberá estar a nombre del socio líder del consorcio" de manera a evitar dudas al respecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 49 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA: Donde dice: "Declaración de Impacto Ambiental (Licencia) expedida por el MADES, emitida a nombre del socio que prestara el servicio de lavandería, y en caso de Consorcio a nombre del socio Líder, junto con la última auditoría presentada la cual debe estar vigente a la fecha de la apertura". Se observa que existe un pequeño error involuntario en la redacción de este punto, por lo tanto, se solicita a la convocante aclare si para el caso de Consorcio se podrá presentar en la oferta, la Licencia de Impacto Ambiental expedida por el MADES a nombre de uno de los miembros del Consorcio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 50 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Donde dice: "Descripción de los Servicios: g. SECADO: 2. La Contratista deberá reunir todos los requisitos para el cumplimiento del servicio prestado" Así como en los puntos de LAVADO/DESINFECCIÓN y ACABADO, se permite que se pueda realizar en las instalaciones del contratista, el punto de SECADO debe permitir lo mismo, por lo tanto, se solicita a la convocante que este punto quede redactado de la siguiente manera: "g. SECADO: 2. La Contratista deberá reunir todos los requisitos para el cumplimiento del servicio prestado. No obstante, a los efectos de garantizar la prestación continua del servicio, el lavado/desinfección, secado y acabado podrán ser realizados, por causa técnica o logística que lo justifique, por aumento de demanda u otros motivos justificados, incluso en instalaciones del Contratista que sean externas a la central de lavandería del hospital, con cargo de dar cumplimiento a los mismos estándares de seguridad ambiental, sanitaria y de bioseguridad requeridos en este PBC y de permitir el cumplimiento del circuito del servicio previsto. En estos casos el Contratista deberá absorber el costo del transporte y logística."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
EL MISMO SE REALIZARA EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL		

## Consulta 51 - REQUIREQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Donde dice: "4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar". Se solicita a la convocante aclarar si para el caso de Consorcios, este certificado podrá estar a nombre del miembro que prestará los servicios, o debe necesariamente estar a nombre de todos los integrantes del Consorcio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
SE ACLARA QUE EL CPEN PODRA SER EMITIDO A NOMBRE DEL SOCIO QUE PRESTARA EL SERVICIO		

## Consulta 52 - REQUIREQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Donde dice: "4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar". Se solicita a la convocante aclarar si se deberá emitir un Certificado por cada uno de los 4 ítems de cada Lote, o se emite un certificado por cada Lote		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
Se debe emitir el CPEN según disposiciones de la autoridad de aplicación, el Ministerio de Industria y Comercio.		

## Consulta 53 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Donde dice: "DESCRIPCIÓN DE MÁQUINAS - Requerimientos mínimos: LAVARROPAS INDUSTRIAL PARA USO HOSPITALARIO CON BARRERA SANITARIA: Extracción final de agua de las prendas con alto poder de centrifugación". Se solicita a la convocante considere un equipo con tecnología de similares prestaciones		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-09-2024
AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

## Consulta 54 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>4. Capital Operativo (activo corriente - pasivo corriente): El oferente deberá poseer un capital positivo no inferior a Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General del año (2022 o 2023) pudiendo completar dicho monto con la presentación del certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el monto mencionado.</p> <p>Porque no se acepta que CUALQUIERA DE LAS PARTES pueda cumplir con este requisito? Así como permiten en los demás ratios financieros? Porque específicamente este punto se exige que el líder deba cumplir con el 80% del requisito? No tiene sentido alguno, siendo que todos los demás puntos se acepta que CUALQUIERA DE LAS PARTES pueda cumplir, se solicita que también en el CAPITAL OPERATIVO se pueda hacer CUALQUIERA DE LAS PARTES. Para eso se forman los consorcios, no tiene sentido exigir solamente al líder esto. Justamente para eso existe la posibilidad de formar consorcios, y el pliego atenta contra esa posibilidad. Favor modificar esto para permitir la libre competencia</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
La parte que cumple el requisito puede asumir el liderazgo del consorcio, no implica una condición restrictiva a la participación. Remitirse al PBC.		

## Consulta 55 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>e. El oferente deberá acreditar que cuenta con la cantidad de, al menos, 45 empleados asegurados en la seguridad social, con una antigüedad mínima de 6 meses cada uno. En caso de consorcio, todas las partes combinadas deberán cumplir con el requisito.</p> <p>En caso de consorcio: Para el punto e la documentación requerida más arriba podrá estar a nombre del socio líder del consorcio.</p> <p>Como se entiende este requisito? La sumatoria de las empresas que participan en el consorcio debe dar 45 empleados?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>Significa que es facultativa. La excepción a la regla establecida es que el líder del consorcio puede cumplir con la totalidad del requisito en lo que respecta a cantidad y antigüedad de empleados.</p>		

## Consulta 56 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>e. El oferente deberá acreditar que cuenta con la cantidad de, al menos, 45 empleados asegurados en la seguridad social, con una antigüedad mínima de 6 meses cada uno. En caso de consorcio, todas las partes combinadas deberán cumplir con el requisito.</p> <p>Cual es la necesidad/justificación de solicitar 45 empleados en los últimos 6 meses? Si este contrato se puede efectuar con 6 a 8 personas? Con este requisito solamente limitan y dirigen el llamado hacia unas pocas empresas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>La consulta ha sido respondida en las respuestas a las consultas 27 y 29</p>		

## Consulta 57 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Donde dice: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social en el que conste una cantidad de 45 empleados asegurados con una antigüedad mínima de 6 meses. En el caso de Consorcio, el requisito podrá ser cumplido por todas las partes combinadas de la Pagina 14, punto "e" del PBC, solicitamos a la convocante eliminar este requisito, fundado en que la solicitud actual del PBC con respecto al requisito consultado restringe la participación de una mayor cantidad de potenciales oferentes y se aparta de los lineamientos de la Ley 70/21/22, que garantiza la participación de potenciales oferentes en igualdad de condiciones.</p> <p>La justificación de la versión 4 del PBC no tiene de nuevo sentido alguno. La contratación del personal necesario para llevar a cabo el trabajo se puede realizar una vez adjudicado el contrato y de acuerdo a la necesidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>La consulta ya fue respondida con las respuestas a las consultas 27 y 29.</p>		

## Consulta 58 - LOTES

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Porque se junto el llamado con el servicio de lavandería? Son 2 rubros totalmente distintos, no tienen ningún sentido el haber juntado los llamados. Con esto se limita la participación de potenciales oferentes ya que nadie podría tener bajo una misma razón social ambos rubros. Es contradictorio lo que piden</p> <p>Reiteramos la consulta ya que la anterior omitieron responder y en el PBC no detalla el porque</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>La determinación de las necesidades y la mejor manera de satisfacerlas corresponde a la Convocante conforme con los principios de economía, eficiencia y eficacia. Ajustarse al PBC.</p>		

## Consulta 59 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Que cantidad de máquinas solicitan para cada Lote? Cuantos lavarropas, secarropas, calandras, etc.</p> <p>Como pretenden que el oferente defina la cantidad de maquinarias siendo que no detallan cantidad de camas, volumen de prendas diarias a ser lavadas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>El PBC establece el equipamiento mínimo. El oferente adjudicado es responsable de disponibilizar las cantidades necesarias para cumplir con el servicio.</p>		

## Consulta 60 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Que cantidad estimada de sábanas se deben limpiar por día? Cuantos kilos? Sin estos datos es imposible hacer un cálculo de equipamiento y recursos necesarios para cumplir satisfactoriamente con el servicio</p> <p>En la última versión del PBC vuelven a ignorar esta pregunta. Como pretenden que los oferentes puedan sacar un costo REAL y no inventado si no proveen de los números estimados?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>Se debe calcular con base en la capacidad estimada de los hospitales. La información es pública.</p> <p>El Gran Hospital del Sur en el departamento de Itapúa dispondrá de 232 camas censables, que incluyen terapias intensivas sectorizadas para adultos y niños. Los Servicios de Urgencias también están sectorizados en lo que es atención materno infantil, cirugía y trauma, es decir de forma independiente de acuerdo a cada tipo.</p> <p>Sobre el hospital de Coronel Oviedo. El hospital tendrá 160 camas de internación, 20 camas de cuidados intensivos, 28 boxes de urgencias, 30 consultorios, servicios de rehabilitación, 6 quirófanos, laboratorio de análisis, servicios de diagnóstico por imágenes, servicio de diálisis, un Centro Productor de Sangre. La obra beneficia directamente a más de 600.000 personas.</p>		

## Consulta 61 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
Podrían aclarar el tipo de tejido que necesitan específicamente para las sábanas? Composición, hilo, construcción, peso. En las EETT solamente indican 100% algodón, pero dentro de esa composición hay una variedad inmensa de tejidos.		
Siguen sin aclarar este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
De manera a no limitar la participación de posibles oferentes, esta convocante optó como único requisito la composición del tejido 100% algodón, por lo cual los posibles oferentes podrán ofertar textiles en gramaje, hilo y construcción que considere conveniente, según su criterio técnico.		

## Consulta 62 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
Para el ítem 2, de los Lotes 1 y 2, no aclara el color de la sábana. Favor aclarar este punto		
Siguen sin aclarar este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
De manera a no limitar la participación de posibles oferentes, esta convocante optó como único requisito la composición del tejido 100% algodón, por lo cual los posibles oferentes podrán ofertar textiles en colores que considere convenientes, según su criterio técnico.		

## Consulta 63 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
Quien se encarga de los costos de agua, energía eléctrica, internet, etc.?		
En la última versión del PBC no aclara este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Deben incluirse como costos del servicio.		

## Consulta 64 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
En caso de optar por máquinas que trabajan a vapor (ya que el PBC lo permite) donde se instalaría la caldera? Hay lugar previsto para esto? Cual sería el modelo de combustión aceptado para esto?		
Siguen sin responder este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
La visita técnica se establece a los efectos de despejar dudas respecto al espacio físico. El oferente deberá formular su oferta según sus criterios técnicos, considerando que debe acreditar experiencia en el servicio requerido.		

## Consulta 65 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Podrían aclarar cuantas camas hay en cada hospital? De modo a poder calcular la capacidad que deben tener los equipos a ser instalados</p> <p>La última versión del PBC no especifica este punto y es vital para poder cotizar de manera real</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>La capacidad es estimada de los hospitales. La información es pública.</p> <p>La construcción del Gran Hospital del Sur en el departamento de Itapúa avanza con celeridad, alcanzando un 89,47 % de avance físico general. Esta moderna infraestructura está destinada a proporcionar servicios sanitarios de primer nivel a la región sur del país. El nuevo centro asistencial dispondrá de 232 camas censables, que incluyen terapias intensivas sectorizadas para adultos y niños. Los Servicios de Urgencias también están sectorizados en lo que es atención materno infantil, cirugía y trauma, es decir de forma independiente de acuerdo a cada tipo.</p> <p>Sobre el hospital de Coronel Oviedo. El hospital tendrá 160 camas de internación, 20 camas de cuidados intensivos, 28 boxes de urgencias, 30 consultorios, servicios de rehabilitación, 6 quirófanos, laboratorio de análisis, servicios de diagnóstico por imágenes, servicio de diálisis, un Centro Productor de Sangre, farmacia, albergue de más de 300 metros cuadrados y una cafetería El establecimiento también dispondrá de una planta de tratamiento de efluentes. Tiene una superficie construida de 20.000 metros cuadrados, estacionamiento para unos 1.000 vehículos y un helipuerto completamente equipado para traslados aéreos de pacientes. La obra beneficia directamente a más de 600.000 personas.</p>		

## Consulta 66 - NO RESPONDEN A LAS CONSULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Las 53 preguntas que fueron realizadas en la primera etapa fueron evitadas y desviadas en un 100% con la única respuesta de AJUSTARSE A LA ULTIMA VERSION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>Siendo que no cambiaron NADA ni aclararon NADA de las 53 preguntas, volvemos a consultar todos esos puntos ciegos que hay en el PBC y no permiten la participación de las empresas. Incluso así como esta el PBC es imposible cotizar el servicio, salvo que alguna empresa tenga información privilegiada para el correcto costeo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>Las consultas fueron respondidas adecuadamente.</p>		